

NÚM.

LXII LEGISLATURA

**OCTAVO PERÍODO
EXTRAORDINARIO**

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Extraordinaria de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 04 de septiembre del 2018, a las 16 horas con 16 minutos, dentro del Octavo Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

OCAMPO. PRESIDENCIA DEL C. DIP. LE ROY BARRAGÁN

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Diputados presentes, de favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

ÁVILA TIZCAREÑO JOSÉ OSVALDO.- Presente.

Presente.
CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.-

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.- Presente.

TORRES MERCADO JORGE.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- Presente.

BARRAGÁN OCAMPO LE ROY.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- Presente.

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.-

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.- Presente.

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.- Presente.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.-

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.- Presente.

LÓPEZ DE LARA DÍAZ ARTURO.- Presente.

CABRAL SOTO FELIPE.-

Secretaria.
ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- Presente, Diputada

REVELES CARRILLO SAMUEL.-

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.- Presente.

AGUIRRE BORREGO IRIS.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos Quórum Legal para sesionar, tenemos: 20 Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 50 y 57 de la Constitución Política del Estado; 71, 74 fracción II, 79, 98, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 79 fracción II de nuestro Reglamento General, se inicia esta Sesión Extraordinaria. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.

3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 16 y 17 de agosto del año 2018; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura del escrito presentado por la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento Municipal, referente a la Iniciativa de Reforma a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.
5. Lectura del escrito presentado por la Presidencia de la Comisión Jurisdiccional, referente a diversas Denuncias en materia de responsabilidad administrativa.
6. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas, relativa al ejercicio fiscal 2016.
7. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas, relativa al ejercicio fiscal 2016, específicamente de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”.
8. Lectura del Dictamen relativo al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del c. Javier Torres Rodríguez, en su calidad de Presidente Municipal de Fresnillo, Zac.
9. Lectura del Dictamen relativo al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del c. Rafael Jiménez Núñez, en su calidad de Presidente Municipal de Juchipila, Zac.
10. Lectura del Dictamen relativo al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del c. Ricardo Campos Jiménez, en su calidad de Presidente Municipal de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac.
11. Lectura del Dictamen relativo al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del c. Enrique

Guadalupe Flores Mendoza, en su calidad de Presidente Municipal de Guadalupe, Zac.

12. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.
13. Lectura del Dictamen referente a la ratificación del nombramiento de reelección del Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Estado de Zacatecas.
14. Lectura del Dictamen respecto de la solicitud del H. Ayuntamiento Municipal de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac., para enajenar un bien inmueble para la construcción del Fraccionamiento denominado “Gómez Morín” de ese municipio.
15. Lectura del Dictamen respecto de la solicitud del H. Ayuntamiento Municipal de Calera, Zac., para enajenar setenta y un lotes, a igual número de beneficiarios, con objeto de construir unidades habitacionales en el Fraccionamiento Real de Calera.
16. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa que reforma el Decreto 652, expedido por la Sexagésima Primera Legislatura del Estado.
17. Lectura del Dictamen relativo a la solicitud del H. Ayuntamiento Municipal de Calera, Zac., para enajenar varios bienes inmuebles a favor de igual número de beneficiarios.
18. Lectura del Dictamen referente a la solicitud del H. Ayuntamiento Municipal de Jerez, Zac., para enajenar un bien inmueble a favor de la Asociación Civil “Rafael Medina Ordaz”.

19. Lectura del Dictamen respecto de la solicitud del Municipio de Jerez, Zac., para enajenar un bien inmueble en calidad de permuta a favor del c. Rubén Acuña Lozano a cambio de otro que fuera de su propiedad.
20. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa del Ejecutivo del Estado, en la que se autoriza al Fideicomiso Zacatecas, la desincorporación de un bien de su inventario para su posterior enajenación en calidad de donación a favor de la persona moral denominada “Triumph Group-Mexico Inmobiliaria” S. de R. L. de C.V.
21. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa del Ejecutivo del Estado, para desincorporar de su patrimonio el polígono del “Estacionamiento Manuel Felguérez”, para enajenarlo en calidad de donación a favor del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”.
22. Lectura del Dictamen de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Valparaíso, Zac.
23. Lectura del Dictamen de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Benito Juárez, Zac.
24. Lectura del Dictamen de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Saín Alto, Zac.
25. Lectura del Dictamen de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Huanusco, Zac.
26. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública de la propia Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, relativa al período del 1° de enero al 31 de agosto del 2018.
27. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se reforman y adicionan la Ley de Asistencia Social y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ambas del Estado de Zacatecas.

28. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de Monumento del Casco de la ex Hacienda y la Capilla de la ex Hacienda de Santa Teresa, Monte Escobedo, Zac.
29. Lectura del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de Monumento de la “ex Hacienda de Huejuquillita”, ubicada en Huejuquillita, Monte Escobedo, Zac.
30. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para declarar Zona de Monumentos el centro de la cabecera municipal de Monte Escobedo, Zac., así como el antiguo Panteón y “La Ermita”.
31. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de Monumento del bien inmueble conocido como “Estancia La Leona”, ubicado en Calera, Zac.
32. Lectura del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de Zona de Monumentos del centro de la cabecera municipal de Chalchihuites, Zac., así como de el “Panteón de Dolores” y el “Panteón Español”.
33. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de Monumento “Suave Patria”, ubicado en el centro de la cabecera municipal de Zacatecas, Zac.
34. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de reformas a la Ley General de Archivos del Estado de Zacatecas.
35. Lectura del Dictamen respecto del Informe consolidado de la Auditoría a la Cuenta Pública del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, relativa al período comprendido del 7 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2018, específicamente de la LXII Legislatura.

36. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que contiene los lineamientos para regular la actividad de los Secretarios Técnicos del Poder Legislativo; y,

37. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos y ciudadanas Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Presidente, antes...

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- Presidente, para registrar mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Quién?

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- Gustavo Uribe.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Y, solicitarle si se puede leer nuevamente el punto número cinco, porque me parece que es el punto que solicitamos que se retirara.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Samuel Reveles Carrillo, para solicitarle registrar mi asistencia, por favor, Presidente de la Mesa Directiva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Registre por favor, la asistencia de los compañeros, Diputada Secretaria, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Quedan registrados Samuel Reveles y el Diputado Uribe.

EL DIP. PRESIDENTE.- El punto cinco es: Lectura del escrito presentado por la Presidencia de la Comisión Jurisdiccional, referente a diversas Denuncias en materia de responsabilidad administrativa.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Perfecto, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bueno, continuamos. Se pregunta a los ciudadanos y ciudadanas Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. A favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por todas las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito al Segundo Secretario, dé lectura de la Síntesis de las Actas de las Sesiones de esta Legislatura local de los días 16 y 17 de agosto del presente año.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Muchas gracias. **Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de la Honorable Sexagésima**

Segunda Legislatura del Estado, celebradas los días 16 y 17 de agosto del año 2018, dentro del Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la C. Dip. Lorena Esperanza Oropeza Muñoz; auxiliada por las Legisladoras María Isaura Cruz de Lira y Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos, como Secretarias, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. CABRAL SOTO.- Diputado Presidente, si me hace favor de registrar mi asistencia, Felipe Cabral.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Felipe. Registre, por favor, Secretaria, la asistencia del Diputado Felipe.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Queda registrada su asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido de las Actas referidas, para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna la contenido de las Actas, se someten a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueban las Actas leídas, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de las Sesiones de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondientes a los días 16 y 17 de agosto del

presente año; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que les dé el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del escrito presentado por la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento Municipal, referente a la Iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la misma. Le pido de favor, al Segundo Secretario, dé lectura del contenido del escrito, aviéntese.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- **Da lectura del escrito presentado por la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento Municipal, referente a la Iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Esta Presidencia y el Pleno de Diputados, quedan enterados de su contenido. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del escrito presentado por la Presidencia de la Comisión Jurisdiccional, referente a diversas Denuncias en materia de responsabilidad administrativa. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la misma. Lupita.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Con su permiso, Diputado Presidente. **Da lectura del escrito presentado por la Presidencia de la Comisión Jurisdiccional, referente a diversas Denuncias en materia de responsabilidad administrativa.** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. De igual manera, Esta Presidencia y el Pleno de Diputados quedan enterados de su contenido. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas, relativa al ejercicio fiscal 2016. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Vigilancia y de Presupuesto y Cuenta Pública; lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado Arturo.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 94 bis de nuestro Reglamento General, solicito a usted me autorice para dar a conocer un resumen del Dictamen respecto de la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas, relativa al ejercicio fiscal 2016; en virtud de que el mismo se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, en esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, con gusto.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Gracias. **Da lectura de una Síntesis del Dictamen respecto de la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas, relativa al ejercicio fiscal 2016.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del C. Rafael Jiménez Núñez, en su calidad de Presidente Municipal de Juchipila, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión Jurisdiccional.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Con fundamento en lo establecido por los artículos 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General,

solicito a usted me autorice dar a conocer un resumen del Dictamen de la Comisión Jurisdiccional, respecto del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del C. Rafael Jiménez Núñez, en su calidad de Presidente Municipal de Juchipila, Zac.; toda vez que el mismo se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, en esta misma fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Muchas gracias. **Da lectura de una Síntesis del Dictamen de la Comisión Jurisdiccional respecto del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del C. Rafael Jiménez Núñez, en su calidad de Presidente Municipal de Juchipila, Zac.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del c. Javier Torres Rodríguez, en su calidad de Presidente Municipal de Fresnillo, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión Jurisdiccional.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Con fundamento en lo establecido por los artículos 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General, solicito a usted me autorice dar a conocer un resumen del Dictamen de la Comisión Jurisdiccional respecto del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del C. Javier Torres Rodríguez, en su calidad de Presidente Municipal de Fresnillo, Zac.; toda vez que el mismo se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, en esta misma fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Muchas gracias. **Da lectura de una Síntesis del Dictamen de la Comisión Jurisdiccional respecto del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del C. Javier Torres Rodríguez, en su calidad de Presidente Municipal de Fresnillo, Zac.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Hacemos un receso de 15 minutos, y continuamos con la Sesión.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Ah... Nada más me faltaban dos.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Seguimos?

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Sí, sí, síganle.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Sí?

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Termino estos dos, y ya.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bueno, pues seguimos, continuamos.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Muchas gracias, Diputado Presidente; pero sí, el siguiente punto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, el Pleno manda. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del C. Ricardo Campos Jiménez, en su calidad de Presidente Municipal de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión Jurisdiccional.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Muchas gracias, Diputado Presidente, con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Con fundamento en lo establecido por los artículos 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General, solicito a usted me autorice dar a conocer un resumen del Dictamen de la Comisión Jurisdiccional respecto del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del C. Ricardo Campos Jiménez, en su calidad de Presidente Municipal de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac.; toda vez que el mismo se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, en esta misma fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Gracias. **Da lectura de una Síntesis del Dictamen de la Comisión Jurisdiccional respecto del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del C. Ricardo Campos Jiménez, en su calidad de Presidente Municipal de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del C. Enrique Guadalupe Flores Mendoza, en su calidad de Presidente Municipal de Guadalupe, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión Jurisdiccional.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Con fundamento en lo establecido por los artículos 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General, solicito a usted me autorice dar a conocer un resumen del Dictamen de la Comisión Jurisdiccional respecto del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del c. Enrique Guadalupe Flores Mendoza, en su calidad de Presidente Municipal de Guadalupe, Zac.; toda vez que el mismo se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, en esta misma fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Gracias, Diputado Presidente. **Da lectura de una Síntesis del Dictamen de la Comisión Jurisdiccional respecto del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en contra del C. Enrique Guadalupe Flores Mendoza, en su calidad de Presidente Municipal de Guadalupe, Zac.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Justicia.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente; le solicito me permita dar un resumen de la Iniciativa, toda vez que ésta se encuentra en la Gaceta del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- **Da lectura de una Síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputado Presidente, para ver si puede registrar mi asistencia, Borrego Estrada Mónica.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- En los mismos términos, Diputado Presidente, Adolfo Zamarripa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Dictamen referente a la ratificación del nombramiento de reelección del Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Justicia.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Da lectura del Dictamen referente a la ratificación del nombramiento de reelección del Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Estado de Zacatecas. *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la solicitud del H. Ayuntamiento Municipal de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac., para enajenar un bien inmueble para la construcción del Fraccionamiento denominado “Gómez Morín” de ese Municipio... Del Dictamen respecto de la solicitud del H. Ayuntamiento Municipal de Calera, Zac., para enajenar setenta y un lotes, a igual número de beneficiarios, con objeto de construir unidades habitacionales en el Fraccionamiento Real de Calera... Del Dictamen respecto de la Iniciativa que reforma el Decreto 652, expedido por la Sexagésima Primera Legislatura del Estado.... Del Dictamen relativo a la solicitud del H. Ayuntamiento Municipal de Calera, Zac., para enajenar varios bienes inmuebles a favor de igual número de beneficiarios... Del Dictamen referente de la solicitud del H. Ayuntamiento Municipal de Jerez, Zac., para enajenar un bien inmueble a favor de la Asociación Civil “Rafael Medina Ordaz”..... Y del Dictamen respecto a la solicitud del Municipio de Jerez, Zac., para enajenar un bien inmueble en calidad de permuta a favor del C. Rubén Acuña Lozano, a cambio de otro que fuera de su propiedad. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal..... Diputada Isadora.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Con su permiso, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Le solicito de manera respetuosa, me autorice dar lectura a una Síntesis de los Dictámenes, toda vez que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchísimas gracias. Da lectura de una Síntesis del Dictamen respecto de la solicitud del H. Ayuntamiento

Municipal de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac., para enajenar un bien inmueble para la construcción del fraccionamiento denominado “Gómez Morín” de ese Municipio. Da lectura de una Síntesis del Dictamen respecto de la solicitud del H. Ayuntamiento Municipal de Calera, Zac., para enajenar setenta y un lotes, a igual número de beneficiarios, con objeto de construir unidades habitacionales en el Fraccionamiento Real de Calera. Da lectura de una Síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa que reforma el Decreto 652, expedido por la Sexagésima Primera Legislatura del Estado. Da lectura de una Síntesis del Dictamen relativo a la solicitud del H. Ayuntamiento Municipal de Calera, Zac., para enajenar varios bienes inmuebles a favor de igual número de beneficiarios. Da lectura de una Síntesis del Dictamen referente a la solicitud del H. Ayuntamiento Municipal de Jerez, Zac., para enajenar un bien inmueble a favor de la Asociación Civil “Rafael Medina Ordaz”. Y da lectura de una Síntesis del Dictamen respecto de la solicitud del Municipio de Jerez, Zac., para enajenar un bien inmueble en calidad de permuta a favor del C. Rubén Acuña Lozano, a cambio de otro que fuera de su propiedad. (Publicados en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada, se aventó buen ratito.... Bueno, nos quedamos por iniciar el punto 20, vamos a hacer un pequeño receso para ir a comer, los Diputados y Diputadas que faltan....

R E C E S O.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Le pido a la Diputada Primera Secretaria, verifique de forma visual si hay Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Somos 17 Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Habiendo Quórum Legal, se reanuda la Sesión. Bienvenido al Director de Monumentos Coloniales de Zacatecas, a nuestro Director Sánchez Preza, bienvenido. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa del Ejecutivo del Estado, en el que se autoriza al “Fideicomiso Zacatecas”, la desincorporación de un bien de su inventario para su posterior enajenación en calidad de donación a favor de la persona moral denominada “Triumph Group-Mexico Inmobiliaria” S. de R. L. de C.V. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

LA DIP. OLGUÍN SERNA.- Con su permiso, señor
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. OLGUÍN SERNA.- Gracias. **Da lectura de forma íntegra del Dictamen relativo a la Iniciativa del Ejecutivo del Estado, en el que se autoriza al “Fideicomiso Zacatecas”, la desincorporación de un bien inmueble de su inventario para su posterior enajenación en calidad de donación a favor de la persona moral denominada “Triumph Group-Mexico Inmobiliaria” S. de R. L. de C.V. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).** Es cuanto, Diputado Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa del Ejecutivo del Estado, para desincorporar de su patrimonio el polígono del “Estacionamiento Manuel Felguérez”, para enajenarlo en calidad de donación a favor del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Si me permite y autoriza para dar lectura a una síntesis del Dictamen, en virtud de que se encuentra ya publicado en la Gaceta Parlamentaria de manera íntegra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputado;
adelante.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputado Presidente.
Da lectura de una síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa del Ejecutivo del Estado, para desincorporar de su patrimonio el polígono del “Estacionamiento Manuel Felguérez”, para enajenarlo en calidad de donación a favor del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.
Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Valparaíso, Zac. La Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016, del Municipio Benito Juárez, Zac. Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Saín Alto, Zac., y la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Huanusco, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Vigilancia y Presupuesto y Cuenta Pública. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. DOMÍNGUEZ LUNA.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DOMÍNGUEZ LUNA.- Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 83 fracción VI y 94 bis, le solicito me permita dar a conocer un resumen de los dictámenes; toda vez, que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputado.
Adelante.

EL DIP. DOMÍNGUEZ LUNA.- Gracias. **Da lectura de un resumen de los Dictámenes de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2016, de los municipios de: Valparaíso, Benito Juárez, Saín Alto, y Huanusco, Zac.**

LA DIP. ADABACHE REYES.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada.

EL DIP. DOMÍNGUEZ LUNA.- **Continúa dando lectura del resumen de los Dictámenes de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2016, de los municipios de: Valparaíso, Benito Juárez, Saín Alto, y Huanusco, Zac.** *(Publicados en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Ciudadano Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Para confirmar mi asistencia, Diputado Presidente....

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado...

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Iris Aguirre.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se tiene por confirmada su asistencia. Por favor, Secretaria, regístrela...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Queda registrada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ya no se salga. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública de la propia Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, relativa al período del 1° de enero al 31 de agosto del 2018. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Vigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública. Adelante, Diputado Arturo.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Muchas gracias. Le pido Diputado Presidente, si me permite leer un resumen, ya que se encuentra íntegro publicado en la Gaceta Parlamentaria, del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, por favor.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Gracias. **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la Cuenta Pública de la propia Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, relativa al período del 1° de enero al 31 de agosto del 2018.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se reforman y adicionan la Ley de Asistencia Social y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ambas del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de la Niñez, la Juventud y la Familia... ¿Quién tiene la Iniciativa?... Quién lo tiene... usted la tiene...

LA DIP. ADABACHE REYES.- Si, con su permiso, Diputado Presidente. Si me permite dar una síntesis, ya que esta se encuentra en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, adelante, Diputada.

LA DIP. ADABACHE REYES.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se reforman**

y adicionan la Ley de Asistencia Social y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ambas del Estado de Zacatecas. *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada... Ahora sí, siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de “Monumento del Casco de la Ex Hacienda y la Capilla de la Ex Hacienda de Santa Teresa”, Monte Escobedo, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Turismo.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- De conformidad con los artículos 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito me autorice dar lectura de una síntesis del presente instrumento legislativo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada, por favor.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Da lectura de una síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de “Monumento del Casco de la Ex Hacienda y la Capilla de la Ex Hacienda de Santa Teresa”, Monte Escobedo, Zac. *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de Monumento de la “Ex hacienda de Huejuquillita”, ubicada en la Comunidad de Huejuquillita, Monte Escobedo, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Turismo.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- De conformidad con los artículos 83 fracción VI y 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito me autorice dar lectura de una síntesis de este instrumento legislativo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de Monumento de la “Ex hacienda de Huejuquillita”, ubicada en Huejuquillita, Monte Escobedo, Zac...**

EL DIP. PRESIDENTE.- Huejuquillita...

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Exactamente, tiene usted toda la razón, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Pues, soy de allá, verdad?.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Entonces, me voy a brincar esa palabra, porque...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, yo la digo, por usted...

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Muy bien. Prosigue dando lectura de la síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la Declaratoria de Monumento de la “Ex hacienda de Huejuquillita”, ubicada en Huejuquillita, Monte Escobedo, Zac...

EL DIP. PRESIDENTE.- Huejuquillita, Monte Escobedo, Zac.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Continúa dando lectura de la síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la Declaratoria de Monumento de la “Ex hacienda de Huejuquillita”, ubicada en Huejuquillita, Monte Escobedo, Zac...

EL DIP. PRESIDENTE.- Huejuquillita...

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Sigue dando lectura de la síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la Declaratoria de Monumento de la “Ex hacienda de Huejuquillita”, ubicada en Huejuquillita, Monte Escobedo, Zac...

EL DIP. PRESIDENTE.- Huejuquillita...

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Reanuda la lectura de la síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la Declaratoria de Monumento de la “Ex hacienda de Huejuquillita”, ubicada en Huejuquillita, Monte Escobedo, Zac...

EL DIP. PRESIDENTE.- Huejuquillita...

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Prosigue la lectura de la síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se

emite la Declaratoria de Monumento de la “Ex hacienda de Huejuquillita”, ubicada en Huejuquillita, Monte Escobedo, Zac...

EL DIP. PRESIDENTE.- Huejuquillita...

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Continúa dando lectura de la síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la Declaratoria de Monumento de la “Ex hacienda de Huejuquillita”, ubicada en Huejuquillita, Monte Escobedo, Zac. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Gracias, por su apoyo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto. Hermoso Huejuquillita. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para declarar Zona de Monumentos el centro de la cabecera municipal de Monte Escobedo, Zac., así como el “Antiguo Panteón” y “la Ermita”. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Turismo...

LA DIP. ROMÁN LIRA.- y de Obra Pública, también, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, también y yo estoy ahí. También dictaminamos...

LA DIP. ROMÁN LIRA.- De conformidad con los artículos 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente le solicito me permita dar lectura de una síntesis, ya que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ROMÁN LIRA.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para declarar Zona de Monumentos el centro de la cabecera municipal de Monte Escobedo, Zac., así como el “Antiguo Panteón” y “la Ermita”.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de Monumento del bien inmueble conocido como “Estancia la Leona”, ubicado en Calera, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Turismo y Obras Públicas. Adelante, Diputada.

LA DIP. ROMÁN LIRA.- Con su permiso, Diputado. De conformidad con los artículos 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente le solicito a esta Mesa Directiva autorice a la suscrita dar lectura de una síntesis del presente instrumento legislativo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ROMÁN LIRA.- Gracias. **Da lectura de una síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de Monumento del bien inmueble conocido como “Estancia la Leona”, ubicado en Calera, Zac.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de Zona de Monumentos del Centro de la cabecera municipal de Chalchihuites, Zac., así como de el “Panteón de Dolores” y el “Panteón Español”. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Turismo y de Obras Públicas. Turismo, Lupita...

LA DIP. ADABACHE REYES.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ADABACHE REYES.- De conformidad con los artículos 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva se autorice a la suscrita dar lectura de una síntesis del presente instrumento legislativo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ADABACHE REYES.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de Zona de Monumentos del Centro de la cabecera municipal de Chalchihuites, Zac., así como de el “Panteón de Dolores” y el “Panteón Español”. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).** Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de Monumento “Suave Patria”, ubicado en el centro de la cabecera municipal de Zacatecas, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Turismo y Obras Públicas.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- De conformidad con el artículo 83 fracción VI y 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito, dar lectura de una síntesis del presente instrumento legislativo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la declaratoria de Monumento “Suave Patria”, ubicado en el centro de la cabecera municipal de Zacatecas, Zac.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de reformas a la Ley General de Archivos del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de la Función Pública.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- De conformidad con el artículo 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se autorice al suscrito dar lectura de una síntesis del presente instrumento legislativo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa de reformas a la Ley General de Archivos del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto del Informe consolidado de la Auditoría a la Cuenta Pública del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, relativa al período comprendido del 7 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2018, específicamente de la LXII Legislatura del Estado. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Vigilancia, de Presupuesto y Cuenta Pública.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Si, me permite Diputado, dar un resumen, ya que se encuentra íntegro en la Gaceta Parlamentaria. Se lo agradecería.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Muchas gracias. **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto del Informe consolidado de la Auditoría a la Cuenta Pública del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, relativa al período comprendido del 7 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2018, específicamente de la LXII Legislatura.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente... Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que contiene los Lineamientos para regular la actividad de los Secretarios Técnicos del Poder Legislativo. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que contiene los Lineamientos para regular la actividad de los Secretarios Técnicos del Poder Legislativo.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0263, de fecha 04 de septiembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- Ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esta Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída,

se considere de urge y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 104 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 104 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

OSVALDO ÁVILA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

ARTURO LÓPEZ DE LARA.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

IRIS AGUIRRE.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

ROY BARRAGÁN.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 104 de nuestro

Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica, 105 y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar a esta presidencia del resultado.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.- A favor.

CARLOS SANDOVAL CARDONA.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

OSVALDO ÁVILA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

ARTURO LÓPEZ DE LARA.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

IRIS AGUIRRE.- A favor.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

ROY BARRAGÁN.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 105 fracción III y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. No habiendo más asuntos que tratar y concluido el Orden del Día, se clausura la Sesión y se cita a las ciudadanas y ciudadanos Diputados, a la siguiente Sesión, en 45 segundos. Muchas gracias.